

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA****PROCESO CAS N° 36 – 2018 - DRELM****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PUESTO: CHOFER DE DIRECCIÓN****I GENERALIDADES****1.1. Entidad Convocante**

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA.  
Ruc: 20330611023.

**1.2. Domicilio Legal**

Jr. Julián Arce N° 412-Santa Catalina –La Victoria.

**1.3. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de una (01) persona natural que cumpla con el perfil requerido, para cubrir el puesto de Chofer de Dirección para la Oficina de Administración, Unidad de Logística

**1.4. Área y/u Oficina Solicitante**

Oficina de Administración, Unidad de Logística

**1.5. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación**

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

**1.6. Base Legal**

- Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000 PCM.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27815, Ley de código de ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley de Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de contratación Administrativa de servicios, D.S N° 057-2008-PCM, modificado por el D.S N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**II PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general mínima de cinco (05) años, en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia específica mínima de un (01) año de funciones afines al cargo en el sector público.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo bajo presión</li> <li>• Proactividad</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Compromiso</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa y/o Estudios técnicos superiores.</li> <li>• Contar con licencia de conducir: Clase A,</li> </ul>



	categoría I A (vigente)
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Record de conductor sin sanciones vigentes emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Acreditar con certificado de record de conductor).</li> </ul>
<b>Requisitos para el Puesto y/o Cargo.</b> (Entrevista Personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento básico de mantenimiento automotriz</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

Principales funciones a realizar:

- Realizar la conducción de la movilidad asignada para transporte de funciones públicas del Órgano de Dirección que conforma la Dirección Regional de Educación de Lima metropolitana, en zonas de la jurisdicción.
- Revisar y mantener en buen estado el vehículo asignado (desde el punto de vista mecánico, de limpieza y cuidando la visibilidad institucional) para su correcto funcionamiento velando por la seguridad del personal que traslada, así como la adecuada conservación y uso racional de los bienes asignados.
- Actualizar y verificar la bitácora, registrando toda actividad que realice como conductor de la movilidad asignada.
- Asistir en el desarrollo de las actividades de la Unidad de Logística.
- Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Urb. Santa Catalina – La Victoria
Duración del Contrato	A partir de la suscripción del contrato CAS, hasta el 31 de abril de 2018. (Sujeto a renovación)
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil quinientos y 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales de los contratos	Jornada Laboral máxima de 45 horas semanales

**V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	12.01.2018	Órgano de Dirección y Oficina de Administración
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 27.02.2018 al 05.03.2018	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae	06.03.2018 (De 08:30 am a 4:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de  
AdministraciónUnidad de  
Recursos Humanos

<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de Currículo Vitae	07.03.2018	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae	08.03.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Evaluación Técnica	09.03.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultados de la evaluación técnica	12.03.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Entrevista Personal – Sede DRELM	13.03.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	14.03.2018	Equipo de Tecnología de la Información
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción del Contrato (**)	Del 15.03.2018 al 21.03.2018	Unidad de RRHH
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de RRHH

\*Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones recepcionadas u otras razones que justifiquen su modificación.

\*\*Plazo supeditado a la conclusión del proceso.

